

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

38403 *Anuncio de la Demarcación de Costas en Illes Balears, en procedimiento de Información Pública sobre solicitud de concesión administrativa de bienes de dominio público marítimo-terrestre en un tramo de costa de las Islas Baleares, en aplicación de lo establecido en la Disposición Transitoria Primera de la Ley 22/1988, de 28 de julio de Costas.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 74 de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas y en el apartado 8 del artículo 152 del Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Costas, se somete a información pública la solicitud correspondiente al siguiente expediente:

Expediente	Peticionario	Lugar	Término Municipal	Objeto
CNC12/09/07/0011	Charles-Henry Luc Colom	Sa Calobra	Escorca	Usos y aprovechamientos a tenor de la D.T. 1ª de la Ley de Costas

La documentación del expediente estará a disposición del público durante un plazo de veinte (20) días hábiles (plazo durante el cual los interesados podrán formular las alegaciones que estimen oportunas), contados a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, pudiendo ser examinado en las oficinas de esta Demarcación de Costas, sita en C/ Felicià Fuster, 7, 07006, de Palma, solicitando cita previa, enviando un correo electrónico a bzn-dcbaleares@miteco.es, indicando nombre, teléfono de contacto y número del expediente.

Palma de Mallorca, 16 de octubre de 2025.- El Jefe de la Demarcación de Costas de Illas Balears P.S. (Resolución 01.04.2025 de Subsecretario para la Transición Ecológica y Reto Demográfico), Jorge Miguel Ortega Rodríguez.

ID: A250048107-1